ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROCURESA S.A

En el Cantón de Machala, Provincia de el Oro, a los Cinco días del mes de Marzo del año Dos Mil Catorce, a las Dieciocho horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en Circunvalación Norte y Avda. Ferroviaria, en esta ciudad de Machala, se reúnen los accionistas de la **Compañía PROCURESA S.A.,** con la concurrencia de los accionistas: 1) SILVIO DANILO FLORES MORA con Cuatro Cientos (400) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 400 votos; 2) JOHNNY GABRIEL LEÓN MEDINA con Cuatro Cientos (400) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 400 votos, lo que representa el Cien por Ciento del capital social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS, 00/100 DOLARES de los Estados Unidos de América, (US $ 800.00),** acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindido de requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igualdad unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013 y su gestión administrativa.

2. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por al Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión el señor SILVIO DANILO FLORES MORA, en calidad de Presidente de la Compañía y el señor JOHNNY GABRIEL LEÓN MEDINA que hace las veces de secretario de esta junta.- El Secretario, formula la lista de los asistente a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de esta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Extraordinaria Universal entra a conocer el orden del día que dice:

1. Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013 y su gestión administrativa.

2. Clausura

La Junta General Extraordinaria de Accionistas **RESUELVE:**

1. Conocer y aprobar el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía.

2. El presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionista, da por clausurado la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Extraordinaria de Accionista, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Veinte horas y media se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmado para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.

Silvio Danilo Flores Mora

PRESIDENTE - ACCIONISTA

Johnny Gabriel León Medina

GERENTE- SECRETARIO -ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROCURESA S.A

FECHA: Miércoles 5 de Mazo del 2014.

HORA: 10H00.

LUGAR: Machala.

NOMBRAMINETO DE LOS SOCIOS	N° PARTICIPACIONES	FIRMAS
Johnny Gabriel León Medina	$ 400.00	.....
Silvio Danilo Flores Mora	$ 400.00	.....
SUMA:	$ 800.00	

Ing. Narcisa Natividad Macas Rodríguez
RUC: 0705188860001

Johnny Gabriel León Medina
GERENTE- SECRETARIO -ACCIONISTA